INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 09 de 2023 CONTRATO No. 641 de 2023										
Nombre del Contratista	LUZ AMANDA PINZON									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	52196181									
Nombre y Cargo del Supervisor	DAVID ALBERTO CORREA CASTILLO – PROFESIONAL ESPECIALIZADO									
Número del Contrato	641		**Pago Número**		09		**De**		09	
Período Informado	01/11/2023 – 30-11/2023		**No. De Registro Presupuestal**		2023004291					
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCOLOMBIA 338-000192-87				**Corriente**		**Ahorros**	X		
Valor del Pago	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 1.885.400)									
Fecha Acta Inicio	17/03/2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				16/10/2023	
Prórroga	**SI**	x	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**				30/11/2023	
Adición	**SI**	x	**NO**		**Valor Adicionado**				$2.765.253	
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**				N/A	

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Durante los primeros meses se hizo la solicitud a la oficina de prensa para sacar la ficha publicitaria de la escuela de formación de Baloncesto del municipio de Gachancipá donde se especifican los horarios y sitios de trabajo; teniendo buena respuesta de los habitantes del municipio. .
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Durante el mes de noviembre se realizó la respectiva entrega y recepción de formatos a los deportistas que pertenecen a la escuela, así mismo se toma la asistencia de cada uno de los deportistas que están participando en la escuela de formación de baloncesto. Con una asistencia promedio de: iniciación 1 - 85% iniciación 2 -87% Fundamentación – 86%
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Se realizó la respectiva entrega del plan pedagógico y mallas pedagógicas de los dos niveles de formación iniciación y fundamentación en las fechas establecidas. Se entregó el horario y sitios de trabajo correspondientes al mes.
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes	Durante el mes de noviembre se desarrolló todo lo referente a las actividades planeadas con cada uno de los grupos de deportistas de los diferentes niveles.

Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	**Iniciación 1** Semana 1 Lanzamientos de tiros libres, conducción y control de balón. Semana 2 Desplazamientos con y sin balón, recepción, pases y lanzamientos al aro, rotación de balón Semana 3 Ejercicios de coordinación y atrape de pelota, relevos con bote del balón, rebote de balón a diferentes alturas, Semana 4 Juego grupal con reglas, entradas en doble ritmo. Juego de balón mano con reglas **Iniciación 2** Semana 1 Lanzamientos de tiros libres, conducción y control de balón. Semana 2 Desplazamientos con y sin balón, recepción, pases y lanzamientos al aro, rotación de balón Semana 3 Ejercicios de coordinación y atrape de pelota, rebote de balón a diferentes alturas, Semana 4 Juego grupal con reglas, entradas en doble ritmo, juego de balón mano con reglas **Fundamentación** Semana 1 Lanzamientos, en movimiento y estático. Semana 2 Lanzamientos con obstáculos, trabajo de velocidad, agilidad y agarre. Semana 3 Bote de balón en diferentes direcciones, mano izquierda y derecha, carreras continuas con pases largos y cortos. Semana 4 Dribling con cambio de dirección, juego de 5 vs 5 con reglas, posiciones en la cancha, eliminatorias. Durante el mes de noviembre tome registro fotográfico de las sesiones de clase donde se evidencia las actividades desarrolladas del plan y malla pedagógicos.
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Se realizo entrega del cuadro de cobertura de la población impactada durante el mes. Se organizó la respectiva inscripción de los deportistas teniendo en cuenta que son grupos descentralizados se tiene una cobertura distribuida así: Iniciación: 2 2 deportistas Fundamentación: 2 3 deportistas Total 45 deportistas
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Durante el mes de noviembre se utilizó adecuadamente las prendas institucionales en las diferentes sesiones de clase.
7. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo	Durante el mes de noviembre se desarrollaron las siguientes actividades con cada uno de los grupos. **Iniciación 1** Noviembre 4 – Tiros libres con o sin salto Lunes 6 -recepción de balón y pases. Jueves 9 -lanzamientos al aro, rotación de balón.

del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos. La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Sábado 11- desplazamientos con y sin balón, recepción, pases y lanzamientos al aro. lunes 13, sábado 14 manejo de balón izquierda-derecha, salto en 1 tiempo control de balón, lanzamientos en doble ritmo por derecha e izquierda. Jueves 16 y sábado 18 -drible a diferentes alturas, carrera de relevos con bote del balón. lunes 20 y jueves 23 ejercicios de agilidad y manejo del balón. Sábado 25 de noviembre actividad de cierre (piscina) **Iniciación 2** Sábado 4 y lunes 6 de noviembre – juego de relevos, pases y cortes por parejas. desplazamientos en diferentes direcciones, drible y entrada en doble paso. sábado 11 - Desplazamientos con y sin balón, recepción, pases y lanzamientos al aro, rotación de balón Lunes 13 y martes 14 noviembre - Lanzamientos de tiros libres competencia grupal, conducción y control de balón. Sábado 18, lunes 20 y martes 21- Ejercicios de coordinación y atrape de pelota, relevos con bote del balón. Sábado 25- rebote de balón a diferentes alturas, juego grupal con reglas. Lunes 27- entradas en doble ritmo. Juego de balón mano con reglas. **Fundamentación** martes 03 y jueves 5 – lanzamientos al aro en doble ritmo y estático. sábado 07 - velocidad, agilidad y agarre, lanzamientos con obstáculos. Martes 10, jueves 12 marcación individual 1 a 1. sábado 14 - relevos con bote en diferentes direcciones, mano izquierda y derecha, carreras continuas con pases largos y cortos. Martes 16, sábado 21 -Juego de cogidos con dribling Martes 24, jueves 26 Drible con cambio de dirección, juego de 5x5 con reglas, posiciones en la cancha eliminatorias. 28 de noviembre juego grupal aplicando marcación individual y todo lo visto.
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Durante el mes de noviembre se actualizo la información de la escuela de baloncesto en la plataforma drive. Fichas de inscripción https://drive.google.com/drive/folders/1rzVkTjDQSmXBKpIFP_hCa6bfs9-KjMLa Horario https://drive.google.com/drive/folders/1O5n_LQgDh-xYD1UphYAgHwQZv08UusZm Seguimiento Operación https://drive.google.com/drive/folders/1g8dxkky-tDBcjv0oooFmGztey_3o9c6u Evaluaciones https://drive.google.com/drive/folders/1MWRHsaXoANMcoX7FHkYZ5eiaEk1rf5Ep Festivales Deportivo https://drive.google.com/drive/folders/1F5GuLOB3cByFG50xL_k-ovW7W6sLctRe Presentación de informes: https://drive.google.com/drive/folders/1vjG7Cqxwp2TEnY8miCkP0hJeJ1DbHnIG Planes diarios y mensual: https://drive.google.com/drive/folders/1ohILwNXBHGBGGAwiSjhkAsnFwzeqCOCJ Plan y malla pedagógica: https://drive.google.com/drive/folders/1lYVkPd7Y2JtPFIqY4iz0Nk9xvQ-dRaOO Cobertura https://drive.google.com/drive/folders/1yzvnpbzN_KOh-uC7bHWw2lXYx3jzT06h
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a	Se realizo el cargue del plan mensual y las planeaciones diarias del mes de noviembre en la plataforma drive. Planes diarios y plan mensual del mes de noviembre: https://drive.google.com/drive/folders/1ohILwNXBHGBGGAwiSjhkAsnFwzeqCOCJ

tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Según cronograma las evaluaciones se realizaron en las fechas establecidas por indeportes.
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	El director de deportes entrego el certificado donde consta la realización de las actividades durante el mes.
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Los festivales de escuelas se realizaron en las fechas establecidas por indeportes.
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Se asiste a capacitación en el municipio de cota el día 2 de noviembre Noviembre 08 se asiste a reunión virtual tema informe Noviembre 17 se asiste a reunión virtual para el tema de informe final. Diciembre 01 se asiste presencialmente a reunión en el municipio de Zipaquirá entrega de informe final.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se está a la espera de la entrega del formato único de inventario documental (FUID) por parte de la subgerencia administrativa y financiera.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	El día 01 de diciembre se entrega el informe al gestor provincial sabana centro en el municipio de Zipaquirá, para su respectiva revisión y aprobación y así poder cargar a la plataforma secop II con su respetiva cuenta de cobro, informe de gestión, evidencias fotográficas y planilla de seguridad social.
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo	Se realizó entrega de las fichas de inscripción, consentimiento informado, fotocopia del registro civil o tarjeta de identidad y fosyga de los beneficiarios del programa deporte formativo en los niveles de iniciación y fundamentación. https://drive.google.com/drive/folders/1rzVkTjDQSmXBKpIFP_hCa6bfs9-KjMLa Se entrega el formato de seguimiento de operación de beneficiarios. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1CP5U0OptoC1zZsLDu81dK-rZeedO20j_

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

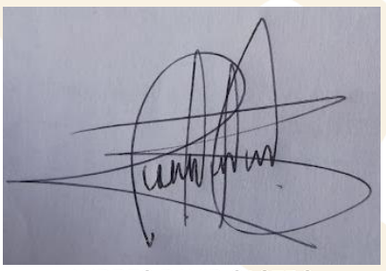
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
FEBRERO	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9448335147
MARZO	$ 1.160.000	$ 145.000	$185.600	$28.300	9448937274
ABRIL	$ 1.160.000	$ 145.000	$185.600	$28.300	9450367678
MAYO	$ 1.160.000	$ 145.000	$185.600	$28.300	9451872628
JUNIO	$ 1.160.000	$ 145.000	$185.600	$28.300	9453079313
JULIO	$ 1.160.000	$ 145.000	$185.600	$28.300	9454369725
AGOSTO	$ 1.160.000	$ 145.000	$185.600	$28. 300	9455708663
SEPTIEMBRE	$ 1.160.000	$ 145.000	$185.600	$28. 300	9456751164
OCTUBRE	$ 1.160.000	$ 145.000	$185.600	$28. 300	9457101358
NOVIEMBRE	$ 1.160.000	$ 145.000	$185.600	$28. 300	9459621766
Totales	**$11.600.000**	**$ 1.450.000**	**$1.856.000**	**$283.000**	**N/A**

LUZ AMANDA PINZON
C.C. 52.196.181 de BOGOTA



ANDRES DAVID CASTRO
APOYO LA SUPERVISION PROVINCIAL SABANA CENTRO

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co